

CERTIFICADO N° 097

Quien suscribe certifica que con fecha 24 de noviembre del año dos mil nueve en sesión ordinaria N° 035, mediante el acuerdo N° 097 con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba ampliar la sesión en una hora.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal